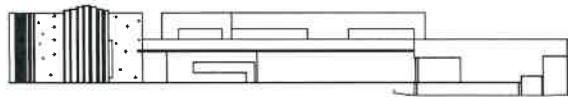




APÓSTOL
FUNERARIA | TANATORIO



SOLICITUD DE INCINERACIÓN

En Santiago, a 24 de enero de 2024

Don/Doña Rosa María Zas Del Río, con DNI 33201370L y domicilio en C/ Maestro Mateo, 2 - 3ºD - Santiago de Compostela en su condición de Esposa de VALENTÍN LÓPEZ BOTANA,

SOLICITO

La INCINERACIÓN, que se efectuará a las 19:00 horas del día 25 de enero de 2024, en CREMATORIO APÓSTOL SANTIAGO en Rúa Boisaca, 11 - Santiago de Compostela, de los restos mortales de VALENTÍN LÓPEZ BOTANA fallecido en Santiago de Compostela a las 10:10 horas del día 24 de enero de 2024; la cual se realizará en FÉRETRO BIODEGRADABLE.

MANIFIESTO

1. Que como representante legal del fallecido, o en su caso contando con autorización del resto de los familiares, eximiendo a esta mercantil FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO, S.L., de cualquier responsabilidad frente a cualquier reclamación.

2. Introducción.

☐ SI PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.

☒ NO PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.

3. Dispositivos.

☐ ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.

☐ NO ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.

Y para que así conste, firmo el presente en el lugar y fecha del encabezado.

Fdo.: Rosa María Zas Del Río
DNI: 33201370L



FALLECIDO



SOLICITANTE (ESPOSA)



MINISTERIO
DE JUSTICIA



MINISTERIO
DE JUSTICIA

LICENCIA DE ENTERRAMIENTO/INCINERACIÓN

OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Habiéndose acreditado la defunción de VALENTÍN LÓPEZ BOTANA
, con documento identificativo DNI, 33186704G según la certificación
facultativa presentada, que constata la fecha de la muerte el 24 de enero 2024
a las 10:20 horas, acaecida en Santiago de Compostela.

SE CONCEDE AUTORIZACIÓN para dar sepultura/incinerar el cadáver de la persona
reseñada, una vez transcurran doce horas desde el fallecimiento.

En Santiago de Compostela a 25 de enero 2024 .

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
25/01/2024 11:05

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.mjusticia.gob.es/es/comprobacion-autenticidad>

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR
Dirección General de Seguridad Jurídica y
Fe Pública

CARGO DEL FIRMANTE
ENCARGADO



RG:TKsA-sCBS-JczY-VakX